

Guayaquil, 15 de junio del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

MEGARENT S.A.

Ciudad:

REF: informe anual situación financiera de MEGARENT S.A. al 31 de diciembre del 2017.

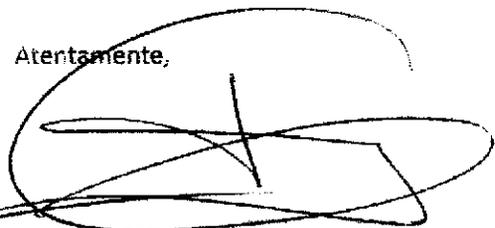
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017.

- 1.- Nuestra compañía no obstante los cambios y situaciones vividas por el Gobierno ecuatoriano sigue trabajando en obtener una buena posición en el mercado de servicio. Se ha mantenido un continuo análisis de los procesos administrativos y operativos a fin de brindar un servicio eficiente y de calidad a los clientes.
- 2.- En el año 2017 se cumplió con los presupuestos establecidos en relación al ingreso, costos y gastos reflejados en los estados financieros.
- 3.- Los estados financieros se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 4.- El pago de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se han realizado conforme el flujo de dinero y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 5.- No hay pendiente juicio alguno de parte de algún proveedor, todos los valores han sido cancelados oportunamente.

6.- Durante el año 2018 seguiremos trabajando para su crecimiento, fortalecimiento y se mantendrá la optimización de los recursos sobre futuros proyectos de inversión con una adecuada estrategia de mercado.

Cumulo este informe agradeciendo la confianza depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA

GERENTE GENERAL

MEGARENT S.A.